

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A.

5122/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.

La suscrita oficial de información, luego d	le haber recibido y admitido la solicitud de
información $N^{\circ}5122/2018$ presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el	
señor	con Documento Único de Identidad
quien ha solicitado lo siguiente: "certificación de mi	
expediente clínico a nombre de	N° de DUI:
N° de afiliación:	Ubicado en
." Hace las siguientes valoraciones:	

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo el solicitante es el titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de la Unidad Médica Usulután del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Dirección de la Unidad Médica Usulután, fotocopia certificada del expediente clínico del paciente con número de afiliación dicha información consta de 62 folios.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese al peticionario la información detallada en el párrafo quinto de la presente resolución.

Asimismo, se le comunica que el costo de reproducción de la información es de dos dólares con cincuenta y seis centavos de los Estados Unidos de América (\$2.56), lo que corresponde a 64 fotocopias, por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

Notifíquese, por medio de cartelera.

Licda. Ena Violeta Mirón Cordón Oficial de Información ISSS OFFICIAL SECTION OF THE SECTION OF T